



Alcald mayor de esta Ciudad

Todo lo qual acuerdo fue el Ayuntamiento de esta Ciudad ante nos  
sus señores mayores que certificamos = como = Regidor  
De =

Lamberto

Gonzalo

Juan en =

Juan Alvarez

Acuerdo ordinario } En la Ciudad de Cartagena y salas Capitulares  
de ella la mañana de hoy diez y ocho de Abril de mil ochocientos  
veinte y cinco, se congregaron a acuerdo ordinario los  
D. D. Nicolas Lamberto, Regidor Decano, que Presidió de  
Justicia; D. Juan Peller, D. Augustin Murillo, D. Jose  
M.ª Gonzalez Espadero, D. Juan Carrer, D. Miguel Salva-  
dor Valarino, D. Juan Figueredo, y D. Juan de Paula  
Alvarez Romero, Regidores; D. Juan Soler-Espinoza,  
Diputado del comun; D. Tomas Benet, Abogado Perro-  
nero, y acordaron lo siguiente

se pide inf. etc.  
Juan de =  
Lopez

trare un oficio de la Junta de Purificaciones de  
Empleados civiles en esta Provincia manteniendo  
quinze del actual, expresando de que para fallar

